

II Congreso General Ordinario.

Valparaíso, 22 al 25 de diciembre de 1934.

Secretario General Ejecutivo	Oscar Schnake Vergara
Comité Central Directivo:	Marmaduke Grove
	Ricardo Latcham
	César Godoy Urrutia
	Arturo Bianchi
	Luis Zúñiga
	Arturo Velásquez
	Eduardo Ugarte
	Carlos A. Martínez
	Joaquín del Real
	Albino Pezoa.
Secretariado Ejecutivo:	Eduardo Ugarte, en actas y correspondencia;
	Carlos A. Martínez, en finanzas;
	Arturo Bianchi, en electoral;
	Marmaduke Grove, en defensa;
	Horacio Calderón, en sindical;
	Guillermo Ovalle, en agitación y propaganda.

Aparece "Consigna", semanario, con Eduardo Ugarte, Manuel E. Hübner y Ricardo A. Latcham.

El Congreso aprueba la creación del Bloque Parlamentario de Izquierda, el Socorro Socialista, los Tribunales de Disciplina, los nuevos Estatutos del partido y la creación de la Federación de la Juventud Socialista, con sus respectivos Estatutos y su Brigada. Su Secretario General es Carlos Coella Toro. Creación, igualmente, de la Federación de Mujeres Socialistas, posteriormente Acción de Mujeres Socialistas, cuya Secretaria General es María Montalva.

Nota de Adonis Sepúlveda:

En diciembre de 1934 se celebró el Segundo Congreso Ordinario. Dos problemas fundamentales son abordados: la formación de un Frente Único de trabajadores y la cuestión de la unidad sindical.

La conformación del Block de Izquierda fue la materialización de su política de frente único, de efectiva influencia en la maduración del movimiento popular y en el desarrollo de la unidad de toda la izquierda.

En el campo sindical se acuerda impulsar la formación de una nueva central sindical que una a las distintas organizaciones nacionales y sectoriales que en ese momento actúan autónoma o paralelamente. Esta política sindical unitaria fructificaría en 1936 con la creación de la CTCH.

Otras resoluciones importantes de ese torneo son la organización autónoma de la Juventud Socialista, dándose vida a la Federación de Juventudes Socialistas (FJS); la creación de la Acción de Mujeres Socialistas y la formación de las brigadas de Defensa, que devienen en las milicias Socialistas.